

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LASRAMBLAS C.A.**

En el Canton Cuenca de la Provincia del Azuay, el día de hoy 05 de abril de 2018 siendo las 19h00, en el local de la compañía, ubicado en las calles Paseo Río Machángara s/n, sector parque industrial, con la asistencia de los señores accionistas:

- González Vintimilla Juan Carlos con C.I. 0101218410
- González Vintimilla Silvia Teresita con C.I. 0101857852;

Quienes constituyen el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, se instala la Junta Universal de accionistas de Compañía LASRAMBLAS C.A. presidida de acuerdo a los estatutos por la Sra. Silvia Teresita González Vintimilla, Presidente y como Secretario Ad-hoc de la misma, el Sr. Federico González Vintimilla, a fin de tratar el siguiente orden del día:

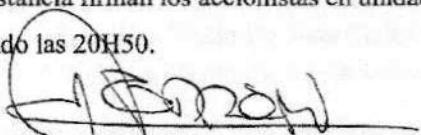
1. Conocimiento y aprobación del Informe económico presentado por el Gerente de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros.
3. Conocimiento y aprobación sobre los resultados que arroja el ejercicio económico del año 2017.

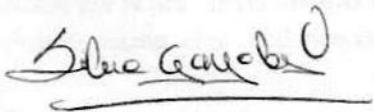
A continuación se pasa a tratar los puntos del orden del día:

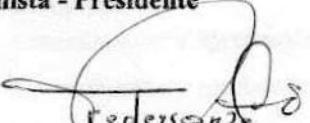
- 1) Informe del Gerente General.- El Eco. González manifiesta que se ha obtenido resultados negativos debido a que se ha dado prioridad a otros proyectos, entre otros. Los accionistas luego de analizar la información luego de varias deliberaciones aprueban el informe.
- 2) Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros.- El Sr. gerente de la compañía presenta y hace una exposición de los estados financieros explicando los rubros de los balances. Los accionistas luego de varias deliberaciones aprueban en unanimidad.
- 3) Conocimiento y aprobación sobre los resultados que arroja el ejercicio económico del año 2017.- La Sra. Presidente hace énfasis a los señores accionistas indicando que este año se genera pérdida por lo que solicita tomar en consideración para el próximo año. Los Señores Accionistas luego de varias deliberaciones aprueban los resultados.



Conocidos todos los puntos, la junta se declara en receso a las 20H05 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 20H35 se reanuda la junta, se da lectura del acta y toda vez que no existen más temas que tratar se da por terminada la junta sin objeción alguna, para constancia firman los accionistas en unidad de acto. Con lo que se da por terminada la sesión siendo las 20H50.


f) Eco. Juan Carlos González Vintimilla
Gerente


f) Sra. Silvia Teresita González Vintimilla
Accionista - Presidente


f) Sr. Federico Bernardo Gerardo González Vintimilla.
Secretario - Adhoc